



**El microrrelato en el aula de  
Lengua y Literatura:  
*Crímenes ejemplares*, de Max Aub**

**Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y  
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas  
Especialidad en Lengua y Literatura**

**Universidad de Almería**

**Junio de 2015**

**Tutor: José Rafael Valles Calatrava  
Alumna: Elia Albarracín Rubio**

## ÍNDICE

1. Introducción.....	2
2. Objetivos y justificación teórica .....	3
3. Metodología, técnicas e instrumentos de investigación .....	4
4. Desarrollo .....	5
4.1. El microrrelato .....	5
4.1.1. Definición.....	6
4.1.2. Caracterización .....	6
4.1.2.1. Brevedad.....	7
4.1.2.2. Narratividad .....	9
4.1.3. Categorización.....	10
4.1.4. Estatus genérico .....	11
4.1.5. Cronología.....	13
4.1.6. El microrrelato y la postmodernidad .....	16
4.2. <i>Crímenes ejemplares</i> , de Max Aub: un clásico del microrrelato español, ¿e hispanoamericano?.....	19
4.3. El microrrelato: caminando hacia el aula de Lengua Castellana y Literatura .	30
4.3.1. <i>Crímenes ejemplares</i> , de Max Aub, como recurso bibliográfico .....	32
4.3.2. Taller: “Se va a escribir un crimen” .....	34
5. Conclusiones.....	45
6. Referencias bibliográficas y webgrafía .....	47

## 1. INTRODUCCIÓN

El microrrelato lleva ocupando parte de la discusión literaria desde hace algunas décadas. Cada vez hay más autores que han hecho de esta tipología textual su forma de expresión y cada vez son más los lectores que se van familiarizando con ellos. Pero el microrrelato aun no ha llegado a las aulas, a pesar de que ya cuenta con más de un siglo de existencia.

Es muy importante que el alumnado conozca los textos clásicos, pero no se puede olvidar que también deben conocer las obras contemporáneas y los productos de la cultura de la que ellos forman parte. Los textos que se utilizan en clase deben ser cercanos a los alumnos, tanto en el contenido como en la forma, pues solo de esta manera se podrá llamar su atención y lograr su predisposición para acercarse a aquellos textos que les son más lejanos y, por lo tanto, de más difícil comprensión.

Las posibilidades que ofrece el microrrelato en la clase de Lengua Castellana y Literatura están aun por investigar, aunque se pueden intuir. Para llevarlo a las aulas, antes que nada, es necesario saber cuál es el estado de la cuestión en lo referente al microrrelato, pues debemos saber qué enseñar.

Se hace imprescindible también el análisis y la selección de microrrelatos que puedan ser utilizados para estudiar esta submodalidad narrativa. Son muchos los grandes autores que han cultivado el microrrelato y uno de los pioneros en lengua castellana es Max Aub. *Crímenes ejemplares*, escrita por este autor y publicada en 1957, se ha convertido en una obra de referencia a pesar de que solo se le ha empezado a prestar atención desde hace unos años.

De la investigación pueden surgir propuestas didácticas concretas que ayuden en la integración del microrrelato en el ámbito escolar en congruencia con los objetivos que el alumnado ha de alcanzar y las competencias que debe adquirir.

## 2. OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Con este trabajo se pretende investigar sobre el microrrelato, ya que creemos que el alumnado debería acercarse a esta modalidad textual, que según Lauro Zavala “es la escritura del próximo milenio” (2000: ¶2), y a uno de los clásicos de esta: *Crímenes ejemplares*, de Max Aub.

Para ello, en un primer lugar, se pretende dilucidar cuál es el estado de la cuestión en lo referente al microrrelato y exponer las opiniones de la Crítica literaria sobre las cuestiones más importantes en lo referente a este tema. Aproximándonos a las distintas definiciones, caracterizaciones y clasificaciones que del microrrelato se han hecho y a su cronología.

En segundo lugar, nos acercaremos a la obra *Crímenes ejemplares* de Max Aub, a la que se puede considerar todo un clásico del microrrelato español, e incluso del hispanoamericano. Nos proponemos analizar esta obra, que hoy en día, después de más de sesenta años, nos sigue resultando novedosa. Prestaremos atención a los estudios que ha generado *Crímenes ejemplares*, para poder contrastar nuestra opinión y llegar a un conocimiento más profundo de la obra.

En tercer lugar, nos proponemos evaluar los beneficios que puede aportar el estudio del microrrelato para la consecución de los objetivos de nuestra asignatura y valorar *Crímenes ejemplares* como recurso bibliográfico a tener en cuenta tanto para el estudio de esta modalidad textual como para trabajar otros contenidos.

Nuestro objetivo final es ofrecer una propuesta de intervención didáctica que pueda contribuir a acercar a los jóvenes al microrrelato y a la obra de Max Aub, ya que son grandes desconocidos para la mayoría de ellos. Va dirigida al alumnado de segundo curso de Bachillerato y se corresponde con los conocimientos, procedimientos, aptitudes y competencias que debe adquirir en esta etapa. Además, a esta edad ya cuentan con la madurez necesaria para hacer una lectura crítica de *Crímenes ejemplares*, de Max Aub.

### 3. METODOLOGÍA

La investigación se ha llevado a cabo en el ámbito académico. Se ha realizado una búsqueda bibliográfica para localizar los artículos más significativos que se han escrito sobre el microrrelato y las antologías dedicadas a esta modalidad discursiva, instrumentos imprescindibles para llevar a cabo esta investigación. Dicha búsqueda se ha realizado en la Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón, en la Biblioteca Pública Francisco Villaespesa y en Internet. Después se ha estudiado el material encontrado para establecer algunas premisas básicas sobre el microrrelato. Más tarde se han buscado, siguiendo la misma metodología, artículos dedicados a Max Aub y, en concreto, a *Crímenes ejemplares*, y se ha analizado esta obra.

Para valorar cómo puede ser utilizado didácticamente el microrrelato y la obra estudiada, se ha tenido en cuenta su grado de conexión con el alumnado y con los objetivos que estos han de conseguir.

Por último, en la propuesta de intervención didáctica, se han delimitado los objetivos, los contenidos, las competencias, la metodología, la evaluación, la atención a la diversidad, la interdisciplinariedad con otras áreas de conocimiento y los temas transversales que se van a trabajar. Se han buscado otros recursos didácticos (vídeos, imágenes, páginas en Internet...) que pueden ser utilizados para trabajar el microrrelato y *Crímenes ejemplares*, de Max Aub. Para la planificación de esta propuesta se ha consultado la legislación, teniéndola presente en todo momento.

## **4. DESARROLLO**

### **4.1. EL MICRORRELATO**

El tipo de textos en el que nos vamos a centrar en este trabajo, y que aquí llamaremos microrrelato, término utilizado por primera vez por José Emilio Pacheco en 1977, ha sido objeto de diferentes denominaciones: minicuento, microcuento, textículo, relato mínimo, cuentín, cuentículo, nanocuento, literatura cuántica, relatillo, cuento breve, cuento corto, cuento escuálido, cuento diminuto, cuento en miniatura, relato microscópico o rompenormas, son solo algunos de los nombres que se le han dado.

A pesar de que esta lista va aumentando, debido a la necesidad que tienen algunos autores y críticos de mostrar cuán ingeniosos pueden ser, se va imponiendo el uso de algunos de estos nombres. Como indica Irene Andrés-Suárez (2012), en España se le suele denominar microrrelato, mientras que en América, se usa, a su vez, minificción. Esta última denominación puede dar lugar a confusión, pues, como veremos más adelante, para algunos autores, este término hace referencia a una categoría superior en la que, además del microrrelato, se incluyen otro tipo de textos.

Opinamos, como Fernando Valls (2008), que es necesario llegar a un acuerdo en cuanto a la denominación: “si aspiramos a que este tipo de narraciones disfruten de alguna entidad pública, además de que los lectores lleguen a reconocerlas y a apreciarlas como tales, sería conveniente que respondieran a una única denominación distintiva” (2008: 304).

Tal cantidad de denominaciones nos hace advertir la falta de acuerdo entre la Crítica, ya no solo al nombrar a este tipo de textos, sino también a la hora de su definición, su caracterización, y, más aun, de su clasificación. Como defiende Fernando Valls (2008), “en un formato tan reciente como el microrrelato, deberíamos poder partir de unas ideas, de una concepción previa, por muy abierta que esta sea” (2008: 318).

### **4.1.1. DEFINICIÓN**

Son muchos los autores que han definido el microrrelato, por lo que tomaremos como muestra algunas de estas definiciones.

Para Lagmanovich (1996) los microcuentos o microrrelatos son:

[...] brevísimas construcciones narrativas, muchas veces de un solo párrafo; cuentos concentrados al máximo, bellos como teoremas; relatos esenciales, exigentes para con el lector pero también dadores de un poder análogo al que proporciona el poema o, en la música pianística del siglo pasado, el contenido trazo del “improntu” o del “momento musical” (1996: ¶ 4).

Para Lauro Zavala (2000), “es la narrativa que cabe en el espacio de una página” (2000: ¶ 1), y Fernando Valls (2008) lo define como “una historia que se relata en unas pocas líneas pues no precisa ser contada en un espacio mayor” (2008: 318).

Irene Andrés-Suárez (2012) define el microrrelato como “una forma discursiva nueva que se sitúa en el límite de la expresión narrativa y corresponde a el eslabón más breve en la cadena de la narratividad” (2012: 21).

### **4.1.2. CARACTERIZACIÓN**

Los diferentes nombres que se han dado al microrrelato, en su mayoría, como se ha podido comprobar, hacen referencia a sus características definitorias: la brevedad y la narratividad, pues si hay algún acuerdo en el campo de estudio del microrrelato, es el reconocimiento en estos textos de, al menos, estas dos características.

#### 4.1.2.1. Brevedad

Tal y como apuntan Lagmanovich (2006) e Irene Andrés-Suárez (2008), los textos breves han existido siempre, pero no podemos considerarlos microrrelatos ya que carecen de otras de las características esenciales de estos textos.

Y es que como afirma Lagmanovich (2006):

Aunque la brevedad no sea, ni con mucho, el único rasgo que es necesario observar en estas brillantes construcciones verbales, resulta lógico que para el lector común, e inclusive en cierta medida para el escritor, resalte de manera especial. Fue, en efecto, la primera característica que llamó la atención de lectores y críticos de esta forma literaria: la que primero produjo desconcierto y, a partir de allí, admiración (2006: ¶ 1).

La brevedad es un concepto relativo, por lo tanto, es una característica que no está del todo definida. Las opiniones difieren cuando se trata de delimitar la extensión que debería tener un microrrelato. Para algunos críticos como Irene Andrés-Suárez (2012) o Fernando Valls (2008), un microrrelato no debería abarcar más de una página, para otros como, por ejemplo, David Lagmanovich (1996), puede llegar a tener dos, o incluso tres páginas.

Anna Boccuti (2009) en lugar de brevedad, prefiere hablar de “rapidez”, en la acepción propuesta por Calvino, es decir, “poniendo el énfasis no tanto en la materialidad del texto sino en su recepción, entendida como el acto de lectura y sus efectos” (Boccuti, 2009: 112). Según Boccuti, esta rapidez se hace posible gracias a lo que ella llama “atajos de la ficción” (2009: 112), recursos expresivos que consiguen aportar “intensidad” al texto, entendiendo esta como Cortázar que, según Boccuti, la define como la “eliminación de todas las ideas o situaciones intermedias, de todos los rellenos o fases de transición que la novela permite e incluso exige” (Boccuti, 2009: 112).



De esta característica básica que es la brevedad, se derivan otras de sus características. Para Irene Andrés-Suárez (2012), los rasgos formales que aportan condensación e intensidad al microrrelato son:

a) la ausencia de complejidad estructural, b) la mínima caracterización de los personajes, c) el esquematismo espacial, d) la condensación temporal, e) la utilización de un lenguaje especialmente connotativo que confiere al texto la potencia expresiva y semiótica, f) la importancia del título [...] y también del inicio y del cierre (Andrés-Suárez, 2012: 24).

Dolores M. Kosh (2000) reconoce y explica los recursos que son utilizados en el microrrelato para acortar su extensión:

1) utilizar personajes ya conocidos [...]; 2) incluir en el título elementos propios de la narración que no aparecen en el texto del relato [...]; 3) proporcionar el título en otro idioma [...]; 4) tener por desenlace rápido un coloquialismo inesperado o una palabra soez [...]; 5) hacer uso de la elipsis [...]; 6) utilizar un lenguaje cincelado, escueto, a veces bisémico [...]; 7) utilización de un formato inesperado para elementos familiares [...]; 8) utilizar formatos extra-literarios [...]; 9) parodiar textos o contextos familiares [...]; y 10) hacer uso de la intertextualidad literaria [...] (Kosh, 2000).

Francisco Álamo (2009) se refiere a esta característica del microrrelato como hiper-brevedad, “de donde emana la velocidad, la condensación y fragmentariedad diegética, como sus elementos medulares” (2009: 51).

Basilio Pujante (2013) opina que el microrrelato es “metonímico por naturaleza, en el que solo aparece una parte del todo que se deja entrever. Esta forma de construir el texto no tiene como principal finalidad elaborar un relato lo más breve posible, [...] sino evitar la morosidad” (2013: 4).

#### 4.1.2.2. Narratividad

Para que un texto sea un microrrelato, además de ser breve, es imprescindible que cuente una historia, por lo tanto, no hay microrrelato sin narratividad:

[...] se incluirá en tal rango, y solo, a cualquier manifestación que contenga una acción: desde el título mismo hasta el cierre ha de producirse una alteración secuencial que indique proceso; se necesitarán, pues, unos personajes, una materia y un transcurso temporal. Quedarían fuera de este seguro manto nominal cualesquiera otras manifestaciones por más que su esencia se circunscriba a la otra exigencia, o sea, a la brevedad (Jiménez, 2009: 397-398).

La narratividad es lo que distingue al microrrelato de otro tipo de microtextos (textos hiper-breves) o minificciones (textos hiper-breves literarios), como pueden ser la sentencia, el aforismo, el haiku...

Un microrrelato es un microtexto y una minificción, ya que es un texto breve y literario, pero no todos los microtextos o minificciones son microrrelatos. Como apuntaba anteriormente, en Hispanoamérica es usual referirse al microrrelato con el término minificción, quizás por la influencia del inglés, lo que puede originar confusión, pues este término es usado por muchos autores (Kosh, Andrés-Suárez, Lagmanovich) para referirse a una categoría superior que incluye, además de los microrrelatos, otros textos breves literarios.

Irene Andrés-Suárez define la minificción como:

[...] una supracategoría literaria poligenérica o hiperónimo, que agrupa los textos ficcionales en prosa, tanto los narrativos (el microrrelato, sin duda, pero también las otras manifestaciones de la microtextualidad narrativa, como la fábula moderna, la parábola, la anécdota, la escena o el caso, por ejemplo) como a los no narrativos (el bestiario –casi todos son descriptivos–, el poema en prosa o la estampa) (Andrés- Suárez, 2008: 20-21).

### 4.1.3. CATEGORIZACIÓN

Se han propuesto múltiples clasificaciones de los microrrelatos en un intento de poner orden en un terreno donde casi nada está aun establecido. Ponemos aquí como ejemplo dos de esas clasificaciones para ilustrar cuan diferentes pueden ser, pues los criterios utilizados para su clasificación son muy dispares.

Lauro Zavala distingue (1996) entre *cuento corto*, *muy corto* y *ultracorto*, ya que cree que dependiendo de su extensión tienen diferentes características:

- *Cuentos cortos*. Son aquellos que cuentan con una extensión de 1.000 a 2.000 palabras, conocidos también con el nombre de *ficción súbita (sudden fiction)*, *cuentos microscópicos* o *cortos cortos (short shorts)*.

- *Cuentos muy cortos*. Incluye en esta categoría los cuentos cuya extensión va desde las 200 a las 1.000 palabras: “flash fiction, las compilaciones de microhistorias y las narraciones instantáneas y urgentes escritas por mujeres” (Zavala, 1996: ¶ 21).

- *Cuentos ultracortos*. Van desde una palabra hasta las doscientas. Han sido llamadas también minicuentos, microcuentos y textículos. Según Zavala, “estos textos constituyen el conjunto más complejo de materiales de la narrativa literaria” (1996: ¶ 28).

Para Lagmanovich (1996), una clasificación del microrrelato no se debería basar en algo tan trivial como el número de palabras por el que están compuestos o el tema que tratan. Él propone tres modelos básicos, aunque se apresura a advertir que no son los únicos posibles. El primer tipo sería el de *reescritura y parodia*, aquellos que se pueden considerar “un instrumento para la reescritura de los textos y de los mitos clásicos” (Lagmanovich, 1996: ¶ 59); el segundo tipo sería *el discurso sustituido*, en el que incluye aquellos microrrelatos en los que se produce la experimentación con el lenguaje; al tercer tipo lo denomina *la escritura automática* y en él incluye los microrrelatos que muestran la transcendencia existencia humana.

#### 4.1.4. ESTATUS GENÉRICO

Otra de las discusiones abiertas es si el microrrelato constituye un subgénero narrativo independiente o si se trata de un tipo de cuento.

Dolores M. Koch (2000), dentro de la minificción, distingue entre microrrelato y minicuento:

En el minicuento los hechos narrados, más o menos realistas, llegan a una situación que se resuelve por medio de un acontecimiento o una acción concreta. Por el contrario, el verdadero desenlace del micro-relato no se basa en una acción sino en una idea, un pensamiento. Esto es, el desenlace de un minicuento depende de algo que ocurre en el mundo narrativo, mientras que en el micro-relato el desenlace depende de algo que se le ocurre al autor (2000: ¶ 2).

Koch (2000) cree que el minicuento se adhiere a las convenciones del cuento, sin embargo, el microrrelato “se aleja de los parámetros del cuento y del minicuento porque participa de algunas de las características del ensayo y del poema en prosa” (2000: ¶ 2), ya que cree que en el microrrelato se dan la fusión de géneros.

La fusión de géneros es el argumento principal para disociar el microrrelato del cuento, pues para algunos el microrrelato es un género híbrido. Irene Andrés- Suárez (2012) afirma que el microrrelato surge de la evolución, por un lado, del poema en prosa, en el que se acentúa cada vez más la narratividad, y por otro, del cuento clásico, que se comprime:

El cuento clásico redujo paulatinamente su cuerpo textual y se despojó de todo lo que no era imprescindible para la trama y, a la vez, se poetizó y, al hacerlo, su lenguaje se volvió esencialmente connotativo. De este modo, el cuento y el poema se acercaron el uno al otro, produciéndose una zona de intersección entre ambos (Andrés- Suárez, 2012: 27).

Valls (2008) también defiende que el microrrelato es un género nuevo, a pesar de que surge de la depuración del poema en prosa, del cuento, del fragmento, del aforismo y de la fábula, porque:

[...] presenta unas exigencias distintas, pues su lógica interna, los mecanismos de que se sirve para su composición, junto con la intensidad y la tensión narrativas, no son las mismas que las del cuento, distanciándolo también de otros géneros afines, como el poema en prosa o el aforismo (Valls, 2008: 300).

Aunque matiza esta idea diciendo que “el microrrelato es un género en busca de su propia tradición, por lo que todavía se haya en fase de descubrimiento y construcción de su historia. Y ya sabemos que la trayectoria de un género debe entenderse como un proceso de continuidades” (Valls, 2008: 23).

Para Lagmanovich (1996) el microrrelato es una evolución del cuento, pero no es un cuento, y cree que la situación es análoga a la de la novela y la *nouvelle*.

Francisco Álamo (2009), sin embargo, defiende lo contrario. Tras un estudio narratológico comparativo de los elementos técnicos-textuales del cuento y del microrrelato, concluye, tomando prestadas las palabras de José Rafael Valles (2008), que “el microrrelato debe quedar considerado, desde nuestra perspectiva de análisis narratológica, como una submodalidad, mejor que subgénero, narrativa que se presenta como variante del cuento en grado máximo” (Valles, 2008: 54)

Nos inclinamos a pensar como Francisco Álamo (2009), José Rafael Valles (2008) y otros autores como David Roas (2008) o Violeta Rojo (1996), que el microrrelato no es sino, una variante extrema del cuento. Ahora bien, creemos que debido a su percepción por los lectores, incluso por los escritores, que suelen ver los microrrelatos como algo diferente al cuento, es posible que esta submodalidad narrativa se desvincule cada vez más del cuento y se constituya en un subgénero narrativo independiente de este. El tiempo dirá; los escritores, lectores y críticos, decidirán.

#### 4.1.5. CRONOLOGÍA

Como apunta José Luis Fernández (2010):

La aparición de un nuevo formato y soporte expresivo al interior de un sistema literario es un proceso que se va configurando, muchas veces lenta e imperceptiblemente, con la participación de diversos agentes mediadores (autores, recopiladores, editores y críticos, entre otros), quienes van movilizandofuerzas de renovación al tiempo que paulatinamente van construyendo/modificando pautas de lectura y normas de valoración en una escena cultural (Fernández, 2010: ¶ 1).

Kremer y Bustamante (1994) creen que hay que buscar el origen de los mirorrelatos en el lejano oriente. Se pueden buscar precedentes de los microrrelatos en épocas y lugares lejanos, pero creemos, como Pollastri, que:

El surgimiento de la minificción [microrrelato] es un fenómeno enraizado en las prácticas modernas de escritura vinculadas con el fragmento – que tienen sus orígenes en el romanticismo teórico de Jena – y en las prácticas modernas de lectura. Surge íntimamente ligado al cuento y a las modulaciones breves de la narrativa – la fábula, el bestiario, la alegoría en general – a las que se unen modulaciones discursivas típicas del siglo XX – como las frecuentadas en los medios masivos de comunicación. Sin embargo, su extensa trayectoria en el siglo los lleva a recorrer un destino ligado a las prácticas de lectura postmodernas (2004: ¶ 41).

Irene Andrés – Suárez (2012) traza una trayectoria del microrrelato español:

- **Primeros pasos:** a pesar de algunos de los cuentos breves de Silverio Lanza (pseudónimo de Juan Bautista Amorós), cree que los primeros escritores españoles que cultivaron el microrrelato fueron Juan Ramón Jiménez, con textos incluidos en el *Glosario de Helios* (1903) o en *Crímenes naturales*, y Ramón Gómez de la Serna, pues algunos de sus caprichos o disparates se pueden considerar microrrelatos. Reconoce la inestabilidad del microrrelato en estas fechas y su acercamiento a otros tipos de textos. Señala también algunos textos de José Moreno Villa. Hace referencia a algunos

microrrelatos escritos por Federico García Lorca entre 1927 y 1928, como *Escenas del teniente coronel de la Guardia Civil* y *Diálogo del Amargo*, incluidos en su libro *Poema del Cante jondo* (1931), y a los escritos por Luis Buñuel entre 1922 y 1927.

- ***Del final de la Guerra Civil al final del siglo XX***: Señala dos modos diferentes de acercarse al microrrelato, el de los postistas y los clásicos. Entre los postistas destaca a Fernando Arrabal y a su libro *La piedra de la locura* (1966); a Antonio Fernández Molina, con libros como *La tienda ausente* (1967) o *Arando en la madera* (1975); y a Antonio Beneyto, con *Algunos niños, empleos y desempleos de Alcebate* (1974) y *Textos para leer en un espejo morado* (1975). De estos autores dice que “eligieron el microrrelato como cauce expresivo para exaltar el poder de las fuerzas más oscuras de la mente humana y para reflejar, mediante símbolos e imágenes oníricas, un mundo inquietante de gran fuerza expresiva” (Andrés-Suárez, 2012: 40-41).

Entre los clásicos, “adscritos presuntamente a la estética realista” (Andrés-Suárez, 2012: 45), señala la producción breve de Álvaro Cunqueiro, Francisco Ayala y Alfonso Sastre, pero destaca los “cuentos gnómicos”, de Tomás Borrás, y cuatro obras: *Los niños tontos* (1956), de Ana María Matute, *Crímenes ejemplares* (1957), de Max Aub, y *Neutral corner* (1962), de Aldecoa.

- ***Las dos últimas décadas del siglo XX***. Hay un mayor número de publicaciones, entre las que destaca: *La piedra Simpson* (1987) de Alberto Escudero; *Historias mínimas* (1988), de Javier Tomeo ; *Noticia de tierras improbables* (1992), de Pedro Ugarte; *Los males menores* (1993), de Luis Mateo Díez; *El cogedor de ancianos* (1993) y *Un dedo en los labios* (1996), de José Jiménez Lozano; *La sombra del obelisco* (1993), *El domador* (1995) y *El levitador y su vértigo* (1999), de Rafael Pérez Estrada; *Kískili-Káscala* (1994) y *El león en la cocina* (1999), de Julia Otxoa; *Noticias sobre la frontera* (1994) de Juan Gracia Armendáriz; *Relatos mínimos* (1996) de Hipólito G. Navarro; y *Cuentos de la intemperie* (1997), de Juan José Millás.

- *El siglo XXI*: distingue dos grupos de escritores, entre los que escriben microrrelatos de calidad.

El primero está formado por aquellos que publicaron lo esencial de su obra hiperbreve en el siglo XX y que siguen en activo (Javier Tomeo, Luis Mateo Díez, Pedro Ugarte, Juan Gracia Armendáriz, Julia Otxoa, Hipólito G. Navarro, etc.) y en el segundo pueden distinguirse dos subgrupos: a) el de los narradores consagrados ya en el siglo XX, que se incorporan al mundo del microrrelato al inicio del siglo XXI (José María Merino, Juan Pedro Aparicio o Luciano G. Egido) y b) el de los jóvenes nacidos aproximadamente entre 1960 y 1975 que, con estilos e intereses diversos, optan por usar el microrrelato como vía de expresión privilegiada, un grupo muy numeroso que no deja de aumentar: Ángel Olgoso, Andrés Neuman, Alberto Tugues, Fermín López Costero, Cesar Gavela, David Roas, Miguel Ángel Zapata, Juan Jacinto Muñoz Rengel, Manuel Moyano, Rubén Abella, Federico Fuertes Guzmán, Ginés S. Cutillas, Raúl Sánchez Quiles, Antonio Serrano Cueto, Carlos Almira, José Alberto García Avilés, Carmen Camacho, Cristina Grande, Laura Moreno, Antonio Reyes Ruiz, etc. (Andrés-Suárez, 2012: 66 - 67).

Teniendo como base a Lagmanovich (2006), José Luis Fernández (2010) esboza una periodización del microrrelato hispanoamericano en cinco etapas:

- Etapa de los precursores / 1917-1949 (lo fragmentario como experimentación y/o recolección residual): Torri, Lugones, Fernández, Anderson Imbert.
- Etapa de los arquitectos / 1950-1960 (de la intuición minimalista al programa de escritura): Arreola, Borges, Monterroso.
- Etapa de la consolidación de una tradición/1960 -1970 (de las nuevas búsquedas expresivas y la intertextualidad programática): Cortázar, Denevi, Monterroso.
- Etapa de expansiones y rupturas / 1970- 1985 (de los discursos en crisis y el microrrelato en complicidad con el testimonio): Alcalde, Peri Rossi, Barros, Valenzuela, Galeano, Muñoz Valenzuela.
- Etapa de las nuevas voces / 1985-2006 (las hibridaciones genéricas y el desmarque de los padres): Shua, Britto García, Guedea (Fernández, 2010: ¶ 3).



José Luis Fernández (2010) llama también la atención sobre la necesidad de integrar en la historiografía del microrrelato hispanoamericano:

[...] las dinámicas de consumo, difusión y crítica que lo han ido perfilando como un género narrativo particular, haciendo dialogar las convenciones de producción con la recepción, intentando recomponer las pautas de apreciación que la tradición metatextual ha ido instalando sobre ellos (Fernández, 2010: ¶ 29).

A pesar de que no compartimos la opinión de que el microrrelato sea un género particular sino, como apuntábamos antes, una submodalidad narrativa, creemos que la idea que formula sería también aplicable a la historiografía del microrrelato español.

#### **4.1.6. EN BUSCA DEL LECTOR POSTMODERNO**

El microrrelato es constantemente asociado a la postmodernidad, pues es una tipología textual que refleja nuestra manera de ver el mundo: “cada época determina las formas de expresión de los imaginarios, de las técnicas de la extensión, de las visiones del mundo, y el minicuento no es otra cosa que un producto de la postmodernidad” (Rodríguez, 2009: 116).

Y no solo refleja nuestra visión del mundo, sino que se adapta al modo de vida actual:

En una época de velocidad y tecnología, en la cual el concepto de lo rápido permea todas las expresiones y donde la literatura y el arte en general han sido influenciados por esta característica de lo ligero, de lo instantáneo. En una época donde reinan la imagen, los medios de comunicación de masas, Internet, el zapeo; el tiempo se ha convertido en un elemento inaprensible y arrollador, que le ha dado a las sociedades un ritmo de existencia veloz y fragmentado (Rodríguez, 2009: 116).

Lauro Zavala (2000) sostiene que la minificción “es la escritura del próximo milenio, pues es muy próxima a la fragmentariedad paratáctica de la escritura hipertextual, propia de los medios electrónicos” (2000: ¶ 2), e identifica seis áreas problemáticas del microrrelato en relación con la teoría, la publicación, el estudio y la escritura: “brevedad, diversidad, complicidad, fractalidad, fugacidad y virtualidad” (Zavala, 2000: ¶ 3).

Nos centraremos aquí en dos de estas áreas: fractalidad y virtualidad. Zavala prefiere llamar fractalidad a lo que otros autores han llamado fragmentariedad:

[...] el fragmento ocupa un lugar central en la escritura contemporánea. No solo es la escritura fragmentaria sino también el ejercicio de construir una totalidad a partir de fragmentos dispersos. Esto es producto de lo que llamamos fractalidad, es decir, la idea de que un fragmento no es un detalle, sino un elemento que contiene una totalidad que merece ser descubierta y explorada por su cuenta (Zavala 2000: ¶ 17).

Para Zavala, “la fragmentariedad no es sólo una forma de escribir, sino también y sobre todo una forma de leer” (Zavala 2000: ¶ 15) y esta, para él, es la manera que tenemos de leer en el siglo XXI.

En cuanto a la virtualidad, Zavala (2000) señala que: “la minificción [el microrrelato] es lo que distingue a los cibertextos. Si los cibertextos son la escritura del futuro, entonces la minificción es el género característico del próximo milenio” (2000: ¶ 26).

Cree que “la minificción es la clave del futuro de la lectura, pues en cada minitexto se están creando tal vez, las estrategias de lectura que nos esperan a la vuelta del milenio” (Zavala, 2000: ¶ 30).

Como señalábamos anteriormente, aunque el microrrelato cuente con las mismas características formales del cuento (Álamo, 2009; Valles, 2008), es percibido por el

lector como algo diferente, no ya solo por su hiper-brevidad, sino principalmente por el carácter elíptico que se deriva de esta, que exige del lector una mayor colaboración:

Lo que el microrrelato nos ofrece a los que somos sus lectores es ni más ni menos que la participación. Lo cual equivale a proponer un nuevo tipo de lectura [...]. El breve cuerpo del microrrelato no es un objeto a contemplar pasivamente, sino un espacio de intercambios entre el escritor y el lector. [...] en la lectura del microrrelato nos sentimos también autores. Hay tanto de elisión, alusión y sugestión en el microrrelato, que nuestra función pasa a ser no tanto absorberlo como el hecho de construirlo. Lo construimos, es de suponer, dentro de las líneas que han sido sugeridas por el autor (Lagmanovich, 2009: 92).

Según María Isabel Larrea, el microrrelato:

[...] posee varias condiciones textuales que facilitan la articulación de un lector competente, capaz de desplegar estrategias cooperativas y reducir la plurisignificación. El carácter abierto y retórico, una situación narrativa incompleta, su final imprevisible y abrupto, son particularidades que promueven una actividad lectora semióticamente hipercodificada (Larrea, 2004: ¶ 3).

El microcuento requiere de todo un proceso de desautomatización de la lectura, busca en la competencia lectora las relaciones transtextuales literarias y no literarias. Ha de reducir y transformar las imágenes estereotipadas, a fin de que el lector sea capaz de ver las transformaciones, desinstalar el estereotipo cuyo significado ya no existe (Larrea, 2004: ¶ 39).

El microrrelato, por lo tanto, como producto cultural de la postmodernidad, necesita un lector postmoderno, del que espera, además de la comprensión, la complicidad.

#### 4.2. *CRÍMENES EJEMPLARES*, DE MAX AUB: UN CLÁSICO DEL MICRORRELATO ESPAÑOL, ¿E HISPANOAMERICANO?

*Crímenes ejemplares* fue publicado en 1957, por la Impresora de Juan Pablos en la Ciudad de México, D.F., donde Max Aub residió, exiliado, hasta su muerte en 1972. Max trabajó en esta edición y acompañó sus textos con viñetas extraídas del *Book of Objects* (San Luis Potosí, 1883). Algunos de los *Crímenes* ya habían aparecido antes, junto a otros que no aparecen en esta edición, en varios números de la revista personal *Sala de espera*, a través de la cual Max Aub daba a conocer a su entorno más cercano aquello que iba escribiendo. *Crímenes ejemplares* no apareció en España hasta 1972, quince años después de su publicación en México.

Fue un libro al que no se prestó demasiada atención, quizás por la falta de comprensión, debida en cierta medida a lo novedoso de su forma, o tal vez, como señala Pedro Tejada (2006), porque solo se ha considerado su carácter humorístico sin ver más allá. El humor en muchas ocasiones es motivo de devaluación de una obra literaria, cuanto más si se trata de humor negro.

Con el paso de los años, al intentar reconstruir la historiografía del microrrelato, se hace imprescindible fijar la atención sobre este libro que se puede considerar uno de los primeros constituidos íntegramente por microrrelatos. La Crítica española le ha prestado atención estos últimos años: lo han considerado uno de los pioneros del microrrelato español, le han dedicado algunos artículos y varios de sus textos se han incluido en antologías de esta submodalidad narrativa.

No ha pasado lo mismo con la Crítica hispanoamericana, que pasa de largo sobre su obra, y no reconoce la influencia que *Crímenes ejemplares* pudo tener para el desarrollo del microrrelato en estas tierras, a pesar de que allí se publicó años antes que en España y de que muchos de los *Crímenes*, como ha sido señalado por Pedro Tejada (2008), reflejan una marcada mexicanidad, pues “la obra es un ejemplo de la captación del ser y del habla mexicanos” (Tejada, 2008: ¶ 3).

Tanto en el tema, como en la manera de tratarlo, podemos ver en los *Crímenes* la influencia cultural del país en el que fueron gestados. No por la concepción violenta que se tiene de México, como ha señalado, por ejemplo, Fernando Valls (2012), sino por la concepción de la muerte que tienen en este país, por la manera en que integran la muerte en la vida, haciéndola algo cotidiano y presente, de lo que se habla con total naturalidad. El punto de vista que adopta aquí Max Aub ante la muerte es muy mexicano, pues la mira a los ojos y se ríe con ella.

El tema unificador de los *Crímenes* no es ya la muerte en general, sino el asesinato y, como señala Fernando Valls, “si en todos los países se mata por lo mismo, cada uno posee, sin embargo, «un sistema lingüístico propio» para explicar el asesinato” (2012:40) y esto se refleja en *Crímenes ejemplares* mediante el uso de diferentes variedades del español, con predominio del español de México.

Y es que, aunque es un libro surgido en y de América, y compartido por primera vez con los hispanoamericanos, queda fuera al hablar del microrrelato en este continente por el mero hecho de que fue escrito por un autor que se sentía español. Aub ya escribía en su diario:

¡Qué daño no me ha hecho, en nuestro mundo cerrado, no ser de ninguna parte! El llamarme como me llamo, con nombre y apellido que lo mismo pueden ser de un país que de otro [...]. En estas horas de nacionalismo cerrado, el haber nacido en París y ser español, tener padre español nacido en Alemania, madre parisina pero de origen también alemán y de apellido eslavo, y hablar con ese acento francés que desgarrar mi castellano ¡qué daño no me ha hecho! El agnosticismo de mis padres –librepensadores – en un país católico como España, o su prosapia judía en un país antisemita como Francia ¡qué disgustos, qué humillaciones no me ha acarreado! ¡Qué vergüenza! Algo de mi fuerza – de mis fuerzas – he sacado para luchar contra tanta ignominia. Quede constancia, sin embargo, y para gloria de su grandeza, que en España es en donde menos florece ese menguado nacionalismo, hez bronca de la época. Aunque parezca mentira, allí jamás oí lo que he tenido que oír, aquí y allá, en pago de ser hombre, un hombre como cualquiera. (Aub, 1998: 128)

El nacionalismo no nos deja ver con claridad el transcurso de la historia literaria, por lo que habría que cuestionar las fronteras en el terreno literario y en el terreno artístico en general, pues solo evitando que las fronteras políticas se conviertan en fronteras culturales, en fronteras que nos vedan la entrada al conocimiento, podremos aspirar a una visión más certera del transcurso histórico de la literatura, a una visión más completa de la humanidad.

Pedro Tejada Tello (2006) cree que Max Aub en toda su obra “aunó ética y estética, intelectualidad y moralidad, en lucha con el conformismo reinante” (Tejada, 2006: 12) y que se ha considerado *Crímenes ejemplares* como una “obra menor” que no comparte estas características. Defiende que, a pesar de lo que pueda parecer en un primer momento, *Crímenes ejemplares* es una obra muy aubiana, entre otros motivos, por los siguientes:

- 1- Recoge una rica tradición literaria y artística, que el autor somete a una recreación personalísima.
- 2- Supone una superación del realismo más clásico [...]
- 3- Es una variada muestra de registros humorísticos.
- 4- No rehúye ni oculta el talante ético del escritor (Tejada, 2006: 1).

En *Crímenes ejemplares* nos encontraremos con Max Aub, pero con el más actual:

El novelista decimonónico que fue Aub se transformó en un escritor del siglo XX precisamente en sus Diarios y [...] en un escritor del siglo XXI en sus particulares antigreguerías desperdigadas a lo largo de esas páginas, o armadas en forma de libros extraños y heterodoxos, como las biografías de Torres Campalans y Álvarez Petreña, en los *Crímenes* mencionados, o bien en los fragmentos incluidos en su Antología griega (Espinasa, 2003: 196).

La muerte y la violencia aparecen constantemente en la obra de Max Aub, y es que en su experiencia vital, desafortunadamente, las tuvo muy cerca, teniendo que huir de ellas en más de una ocasión.

Cuando el escritor consigue trasladar su ambición de lo mayúsculo a lo minúsculo e invierte el sentido del término de la obra, ésta, en lugar de estallar, implota y se vuelve realmente fascinante. En sus *Crímenes ejemplares* Aub consiguió algo muy difícil para un escritor como él: trasladó –parodiándola, desde luego – la razón de sí mismo a los otros. Sus *Crímenes* son como epigramas en prosa, con la misma contundencia y la misma felicidad literaria (Espinasa, 2003: 203).

En numerosas ediciones se han incluido junto a los *Crímenes* otros textos como los denominados “Epitafios”, “Suicidios” y “De gastronomía”, ya que el autor consideraba que juntos podían constituir una unidad, pues el tema de la muerte está presente en todos ellos. Aquí solo nos ocuparemos de *Crímenes ejemplares*, ya que sus textos son en su totalidad microrrelatos, mientras que entre el resto podemos encontrar aforismos o textos surgidos de la hibridación genérica. Nos centraremos en los *Crímenes* que aparecían en la primera edición, y que se volvieron a publicar por Media Vaca en 2001 (edición a la que recurrimos para nuestro trabajo), a pesar de que hay ediciones más completas que incluyen incluso *Crímenes* que el autor nunca se decidió a publicar, como es el caso de la titulada *Mucha muerte* (en la que aparecen junto a “Infanticidios”, “De gastronomía”, “De suicidios”, “Epitafios” y Signos de ortografía”), publicada por Cuadernos del Vigía en 2011.

Como señalábamos, los crímenes son microrrelatos, aun cuando en el momento en el que fueron escritos ese término no era usado. Ignacio Soldevila fue el primero en denominarlos “mini-relatos” (1973: 183-184) y es que estos textos cuentan con las dos características básicas del microrrelato, narratividad y brevedad, y con las demás características que se derivan de estas.

En cuanto a la narratividad, hay algunos en los que esta puede ser cuestionable, pues más que contarnos una historia, la sugieren, se encuentran, pues, en el límite de la narratividad. Este es el caso de:

¿Por qué había de emperrarse así en negar la evidencia? (Aub, 1957: 128)

Se nos sugiere la acción principal, el asesinato, pero solo nos cuenta su motivación mediante una pregunta retórica. Esta acción sería más difícil de imaginar si leyéramos la historia independientemente, si no la encontráramos junto al resto de *Crímenes*. Aunque son historias autónomas, en ocasiones dialogan entre sí, por ejemplo, se da el paralelismo entre algunos de los microrrelatos, como es el caso de los comenzados por “Lo/la maté porque...”. Al leerlos en conjunto se enriquecen, pero cada uno nos muestra un universo autónomo.

Los microrrelatos más cortos solo tienen seis palabras: “Lo maté porque era de Viznaroz” (Aub, 1957: 16) y “¡Qué se declare en huelga ahora!” (Aub, 1957: 60). La mayoría de los *Crímenes* tienen menos de doscientas palabras, estarían dentro de lo que Lauro Zavala llama cuento ultra corto, que como veíamos, es para él el tipo más breve de microrrelato, y también “el conjunto más complejo de materiales de la narrativa literaria” (1996: ¶ 28). Hay algunos textos que superan esta cifra, pero el más largo cuenta con 368 palabras y es el que comienza: “Si no duermo ocho horas...” (Aub, 1957: 66-67), por lo cual, estos, según la clasificación de Zavala, serían cuentos muy cortos, de los que suelen estar más presentes en las compilaciones. Todos serían microrrelatos desde el punto de vista de la brevedad, entrando en los parámetros establecidos por la Crítica.

Encontramos en los *Crímenes* los rasgos formales que, como veíamos, según Irene-Andrés-Suárez (2012: 24), aportan condensación e intensidad al microrrelato:

a) *Ausencia de complejidad estructural*. En cuanto a la estructura interna de las historias, encontramos comienzos *ab ovo*, *in media res* e *in extrema res*. Los *Crímenes* más cortos son narrados *in extrema res*. La serie que comienza “Lo/la maté porque...”, es un buen ejemplo de esto. Los más largos comienzan *ab ovo*, entendiendo que el principio son las acciones o las motivaciones que desencadenan la acción principal que es el asesinato. Están compuestos solo por una secuencia.

b) *Mínima caracterización de los personajes*. Los personajes son planos, cuando se caracterizan, lo hacen mediante sus propias palabras o son caracterizados por



sus asesinos, que destacan aquellas características que les han podido influir para llevar a cabo el asesinato.

*c) Esquematismo espacial.* El espacio no es descrito, solo en algunas ocasiones se menciona dónde tiene lugar el crimen, otras lo tenemos que deducir de la situación o de otros elementos que nos lo indican.

*d) Condensación temporal.* El tiempo se comprime al máximo y encontramos muy pocas referencias temporales. Es curioso que, en los microrrelatos en los que hay alguna mención temporal, el tiempo tiene una relación directa con el asesinato.

*e) Utilización de un lenguaje especialmente connotativo que confiere al texto la potencia expresiva y semiótica.* Se vale de multitud de recursos expresivos: dilogías, hipérbolos, paralelismos, anáforas, catáforas...

*f) Importancia del título.* Los microrrelatos no tienen un título individual, sino que son denominados con el título de la obra en singular y muchas veces sin el adjetivo ejemplar. El título de la obra ha sido objeto del estudio de autores como Fernando Valls (2012) o Pedro Tejada (2006), pues es un título que puede dar lugar a múltiples interpretaciones, que además se sirve de la intertextualidad, presente en toda la obra. El título es imprescindible para comprender algunos de los microrrelatos.

*g) Importancia del inicio y del cierre.* Suelen ser sorprendentes, a pesar de que sepamos que va a haber un asesinato, debido al contraste entre la acción principal y sus motivaciones. En ocasiones la acción principal aparece al inicio. Como señala Espinasa (2003), los microrrelatos son “a la vez cerrados –porque concluyen en sí mismos con una precisión inquietante – y abiertos –tienen ese sentido chejoviano del fragmento de vida –” (Espinasa, 2003: 199).

La brevedad está aquí relacionada con el contenido. Por un lado, nos transmite la instantaneidad del arrebato, por otro, lo poco que hace falta para llegar a matar. Como

se dice en la “Confesión”, los motivos por los que se mata no son nada oscuros, por lo tanto no necesitan de más explicación.

Alejandro Piña considera que además de un tipo de microrrelato, los *Crímenes* son “un modelo textual sumamente bien definido que está siendo tomado en el presente para elaborar *crímenes*” (2011: 37) Para él, *Crímenes ejemplares* “no solo es el título de una obra, sino la denominación de un tipo de textos que son consecuentes entre sí. Designa un tipo textual que ha creado un espacio autosuficiente, formalmente hablando, al grado de llegar a ser cultivado por otros escritores” (Piña: 2011: 47). Llama la atención sobre *Suicidios ejemplares*, de Enrique Vila-Matas, publicado en 1991 y sobre una recopilación de *crímenes* que se publicó en Internet por Kadosh-Nastenka en 2007. Los *Crímenes* se nos presentan como un modelo textual, su estructura y el punto de vista que adopta ante el asesinato han sido objeto de imitación y de actualización. Un ejemplo más reciente de esto es *Cruentos ejemplares y otras microficciones* (2012), de David Vivancos.

Los *Crímenes* están precedidos de un prólogo muy valioso para la interpretación de estos microrrelatos, al que Max Aub llama “Confesión”, como si el libro se tratase de un crimen. Quizás, en cierta medida, se podría entender como una justificación ante aquellos que pudieran considerar aquel libro como un “crimen literario”. El autor, como sus personajes, no se arrepiente. Estamos ante una actualización de un tópico literario, muy usado en los prólogos, la *Captatio benevolentiae*.

En la “Confesión”, desde el primer momento, se juega con la línea que separa la realidad y la ficción. Presenta al autor como mero transcriptor y recopilador de las “confesiones” de sus personajes, labor que supuestamente ha desempeñado durante más de veinte años:

He aquí material de primera mano. Pasó de la boca al papel rozando el oído. Confesiones sin cuento: de plano, de canto, directas, sin más deseos que explicar el arrebató. Recogidas en España, en Francia y en México, a través de más de veinte años, no iba ahora a aderezarlas: razón de su vulgaridad (Aub: 1957: 9).

Podríamos deducir de aquí que el narratario es el autor, el que escribe la “Confesión”. Excepto en dos de los textos, encontramos narradores autodiegéticos, los crímenes son contados por los propios asesinos, que explican los motivos por los que los cometieron, justificándolos siempre por las circunstancias en las que se dieron. Como señala Pedro Tejada (2006), las confesiones son diálogos sesgados que han sido reducidos a monólogos. El uso de la primera persona, por un lado, hace que los personajes sean seres anónimos que nos cuentan solo aquello que quieren contarnos. Se definen mediante sus propias palabras, mediante la justificación de su crimen. Por otro lado, el uso de la primera persona, como señala Cortázar (1969), hace que la historia nos parezca más autónoma:

[...] cuando escribo busco instintivamente que sea de alguna manera ajeno a mí en tanto demiurgo, que eche a vivir con una vida independiente, y que el lector tenga o pueda tener la sensación de que en cierto modo está leyendo algo que ha nacido por sí mismo, en sí mismo y hasta de sí mismo, en todo caso con la mediación pero jamás con la presencia manifiesta del demiurgo. [...] aunque parezca paradójico, la narración en primera persona constituye la más fácil y quizá mejor solución del problema, porque narración y acción son ahí una misma cosa (Cortázar 1969: ¶ 6).

Por lo tanto, con el uso de la primera persona, Aub se distancia de los microrrelatos, los hace más autónomos, y le da veracidad a lo que nos están contando, pues son los protagonistas quienes nos cuentan los motivos que les llevaron a matar y no cabe la posibilidad, ni de valoraciones externas, ni de otra subjetividad que no sea la del asesino. Para José María Espinasa, “su manera de convocar la otredad en el fragmento tiene que ver con la eterna lucha de la heteronimia y de la heterogeneidad, presente desde el romanticismo” (Espinasa, 2003: 201).

Uno de los microrrelatos escritos en tercera persona nos invita a reflexionar sobre la veracidad de los hechos cuando la historia no es contada por sus protagonistas, sobre las modificaciones que se pueden hacer en las historias para que estas resulten más atractivas: “se dijo que el perro murió el mismo día que el viejo, pero fue licencia

poética: le sobrevivió tres años para mayor felicidad de la buena señora” (Aub, 1957: 83).

Aub sitúa la emisión de estos textos en los tres países en los que ha vivido para aportar verosimilitud a su afirmación de que son confesiones reales y para empezar a esbozar la idea de la universalidad de la conducta criminal. También relaciona la vulgaridad de los textos con su veracidad, desvinculándose de ellos para “exculparse”.

Se muestra comprensivo con los criminales, pues entiende que solo son seres humanos sujetos a sus impulsos, que buscan explicar sus actos ante los demás y ante ellos mismos: “ingenuamente dicen - a mi ver- verdades” (Aub, 1957: 9). Y es que nos dan su punto de vista, subjetivo y egocéntrico, pero como indica Arranz (2003), pueden llegar a convencer a alguien:

Ambigüedad y presuposición, automatismo y dilogía, [...] vertebran los *Crímenes ejemplares*, haciendo de ellos un exquisito ejercicio de cinismo, capaz de convencer a un lector desprevenido de la conveniencia de un asesinato, si la ocasión lo requiere (Arranz, 2003: ¶ 6).

Los mismos motivos temáticos se repiten en todos los *Crímenes*: la intolerancia y la culpa, o mejor dicho, la falta de esta. Solo hay un *Crimen* en el que aparece el sentimiento de culpabilidad, y paradójicamente, es por parte de alguien que no ha cometido un asesinato:

Aquel actor era tan malo, tan malo que todos pensaban – de esto estoy seguro: “que lo maten”. Pero en el preciso momento en que yo lo deseaba cayó algo desde el telar y lo desnucó. Desde entonces ando con el remordimiento a costas de ser el responsable de su muerte (Aub, 1957: 43).

La culpa aparece en este texto simplemente porque es absurda y es la que nos mueve a risa. Y es que, Max Aub, nos presenta, como indica Espinasa (2003):

Frente al crimen sin razón, el crimen que resulta lógico (aunque no sea razonable). El humor consiste en conseguir que la culpa abandone al texto, que el

crimen se quede desnudo de otra connotación que no sea su intrascendente risibilidad (Espinasa 2003: 197-198).

Aub justifica el parecido entre los crímenes, pues las motivaciones por las que se llevan a cabo son las mismas en todo el mundo. Excluye con socarronería a los norteamericanos y a los rusos, aunque de este modo también los excluye de las siguientes oraciones: “no hacen alarde, se quedan en lo que son. Se dan a conocer con llaneza” (Aub, 1957: 9).

Dice haber suministrado hongos alucinógenos a los criminales “para hacerles hablar sin prejuicios” (Aub, 1957: 9), presentando así los textos como sus pensamientos más profundos, surgidos, sin barreras, del subconsciente, reforzando a su vez el carácter irracional de los crímenes y de los motivos por los que se llegaron a cometer. Con esto también aporta algo de misterio, al igual que lo hace cuando trata su modo de conseguir las confesiones, ya que dice que no lo hizo solo, que para su publicación fue “autorizado por quien podía hacerlo” (Aub, 1957: 10) y que no da nombres, aunque los tiene.

Se refiere a los límites del ser humano y advierte que los límites de los hombres son diferentes pero no pueden compararse, pues nuestra visión es siempre subjetiva, y “nadie reconoce de buena gana sus fallas”, por eso podemos vivir con lo que hacemos y librarnos de la culpa: “¿Quién no levanta sus ojos a Dios?” (Aub, 1957: 10).

Califica a las confesiones como murmullo, “pedestre, pero murmullo” (Aub, 1957: 10), y es que debemos prestar atención si queremos escuchar todo lo que nos dicen del ser humano. Se cuestiona si debió publicarlas, pues según él no añade nada, “y si no se añade algo a la historia nada vale” (Aub, 1957: 10). Somos los lectores los que tenemos que “añadir algo”: nuestra intuición y nuestra reflexión, pues el autor simplemente nos muestra a los seres humanos tal y como son. En la “Confesión” se nos invita a que reflexionemos sobre qué dicen estos crímenes del ser humano: sobre lo absurdo de nuestra conducta, lo absurdos que podemos llegar a ser.

Debemos contextualizar esta “Confesión”: Max ya ha huido de dos países por las guerras. El nazismo y la Segunda Guerra Mundial han provocado una mayor desconfianza en el ser humano y se cuestiona la capacidad de la cultura como agente civilizador. Vemos que, aunque los personajes se describan como personas cultas, educadas o con oficios útiles para la sociedad, su intolerancia les mueve al asesinato. Esa intolerancia surge de la falta de empatía provocada por una visión egocéntrica del mundo.

Max Aub piensa que el ideal es ahora mediocre, pues no se cree en la posibilidad de humanizarnos, ahora se trata de “controlar los instintos”, lo que en cierta medida es un tipo de deshumanización: “en la supuesta dignidad de castrarse han muerto muchos de los mejores” (Aub, 1957: 10). Al igual que los criminales, nosotros tampoco damos lástima, porque aceptamos sin más lo que nos imponen, no lo cuestionamos y si no somos críticos, siendo conscientes de que podemos ser mejores y de que depende de nosotros mismos, no podemos aspirar a nada: “acobardados hasta los virtuosos, los que no alardean ¿a qué han venido? Nunca estuvimos más cerca de la tierra. Nos tragarán sin rastro. No le echemos a nadie la culpa, se perdió la siembra, tal vez por el mal tiempo”. (Aub, 1957: 11). La ironía, el humor, es la manera de Aub de plantarle cara al mal tiempo, pues del humor puede surgir la crítica, la reflexión, no la de los sabios, sino la reflexión de los hombres de a pie. Con lo absurdo de estos crímenes nos muestra lo absurdo de todos los asesinatos, porque, ¿qué crimen puede estar realmente justificado?

Él aspira a no depender del azar, pues cree que las personas podemos ser dueñas de nuestro propio destino, aunque choquemos con la realidad: “Solo queda el juego, que depende del azar. Hay quien feliz no se cansa de jugar. Yo, sí. También estos que aquí confiesan: el miope, el de la vista cansada, dándose palos de ciego” (Aub, 1957: 11).

Esta obra puede parecer lúdica, pero en ella, Max Aub deja de jugar y trabaja para que miremos más allá y aceptemos la responsabilidad que supone ser humanos. Lo hace mostrándonos que la actitud crítica, aunque parezca paradójico, es el arma para luchar contra la intolerancia y la violencia que esta genera.

### **4.3. EL MICRORRELATO: CAMINANDO HACIA EL AULA DE LENGUA Y LITERATURA**

El microrrelato cada vez está más integrado en nuestra vida cotidiana. El alumnado puede encontrar este tipo de textos, no ya solo en los libros, sino en otros soportes, y deberían saber reconocerlos y estar familiarizados con ellos. Como señalábamos antes, el microrrelato se adapta a la vida actual, donde el ritmo de la comunicación se ha vuelto frenético y nuestra concepción del tiempo ha cambiado. Es un reflejo de la percepción fragmentada que tenemos del mundo, que es la misma que tienen nuestros alumnos, un reflejo del pensamiento postmoderno, una tipología textual que puede conectar más con la visión del mundo y con la vida del alumnado.

Se debería estudiar junto al resto de la literatura del siglo XX y del siglo XXI, ya que el alumnado debería conocer la literatura de estos siglos, la literatura más cercana a ellos, de la que no tendrían una visión completa sin el estudio del microrrelato. También se podría incluir al estudiar los géneros literarios, al trabajar el cuento.

Al cuestionarnos sobre la eficacia didáctica del microrrelato deberíamos reflexionar sobre lo que nos recuerda Sandro Centurión (2007):

Si nuestro objetivo como educadores es que los alumnos que asisten a la escuela secundaria sean capaces de leer una novela y disfrutar de ella debemos tener en cuenta en primera instancia que muchos de ellos no cuentan con estrategias de pensamiento lo suficientemente sólidas como para entender un texto de como mínimo 30000 palabras. Sobre todo debemos tener en cuenta, que en muchos casos, el hábito de la lectura extensa no está desarrollado y probablemente no se desarrolle en este momento de la vida escolar (Centurión, 2007: ¶ 4).

Por lo tanto, el carácter breve de estos textos narrativos supone, en nuestra opinión, una de las principales características que facilitan su utilización en el aula, y es que, como apunta Lauro Zavala, “en una hora de clase se puede explorar un texto muy breve con mayor profundidad que una novela o una serie de cuentos” (Zavala, 2000: 2-3).

Los microtextos, además de ser breves, “ofrecen un grado mayor de complejidad tanto en la producción como en la interpretación, que un cuento largo e incluso una novela”. (Centurión, 2007: ¶ 7). Con estos textos tenemos la ventaja de que su brevedad no va en detrimento de su complejidad, por lo que se pueden utilizar para trabajar las estrategias lectoras, pues requieren un lector activo, atento, y estos textos pueden ejercitar al alumnado para la posterior lectura y análisis de textos narrativos más extensos. Los microrrelatos también son un importante recurso didáctico para trabajar la creación literaria, como indica Centurión (2007) y como demuestra la amplia proliferación de talleres de escritura creativa de microrrelatos fuera del ámbito académico. Debido a la condensación de estos textos, la acumulación de recursos expresivos es mayor, por lo que pueden ser utilizados para trabajar las figuras literarias. También se pueden trabajar los tópicos literarios u otras cuestiones como la intertextualidad.

Pueden ser una herramienta muy útil para trabajar la Lengua. Algunos investigadores están estudiando en la aplicación del microrrelato en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, cuando los alumnos ya cuentan con un conocimiento amplio de nuestra lengua. Con los microcuentos se pueden trabajar aspectos tan diversos como la formación de palabras o la sintaxis. Podemos hacer del estudio de la sintaxis algo diferente, como indica Lourdes Domenech (2008), que propone analizar tanto microrrelatos escritos por autores consagrados, como los escritos por los propios alumnos, comprobando, además, si la estructura sintáctica de estos se corresponde con el significado de los mismos.

Debido a la proliferación de este tipo de textos en Hispanoamérica, los microrrelatos también pueden ser un recurso a la hora de estudiar las diferentes variedades del español y puede acercar al alumnado a la obra de autores hispanoamericanos.

El hecho de que los microcuentos tengan tanta presencia en Internet, puede ayudar a entender al alumnado que la literatura va más allá de los libros, que la



podemos encontrar en diferentes soportes. Esto también permitirá trabajar la competencia digital.

#### **4.3.1. CRÍMENES EJEMPLARES, DE MAX AUB COMO RECURSO BIBLIOGRÁFICO.**

Como apuntábamos anteriormente, *Crímenes ejemplares* se puede considerar un clásico del microrrelato, pues es uno de los primeros libros formados íntegramente por este tipo de textos y su calidad literaria es indiscutible, por lo cual, sería un recurso bibliográfico muy a tener en cuenta a la hora de estudiar esta submodalidad narrativa, ya que podemos usar esta obra como ejemplo para explicar las características de este tipo de textos. En *Crímenes ejemplares* encontramos microrrelatos de diferente extensión, lo que puede usarse como ejemplo de la variabilidad de esta y para explicar los recursos utilizados para conseguir la brevedad.

Se pueden utilizar para trabajar tanto la Literatura, el análisis de textos narrativos o los recursos expresivos del lenguaje literario, como para trabajar la Lengua, la sintaxis (en especial la yuxtaposición sintáctica), el discurso (en especial la deíxis) o la formación de palabras.

Creemos que *Crímenes ejemplares* es un recurso bibliográfico muy valioso a la hora de trabajar la escritura creativa y, en concreto, la creación de microrrelatos. Los *Crímenes* se han hecho cada vez más ejemplares, pues, como veíamos, han sido utilizados como modelo por otros autores, se han convertido en objeto de imitación. En los *Crímenes* encontramos el mismo tema ejecutado de diferentes formas. Encontramos variación en la sintaxis, pero muchos elementos se repiten. Son textos que dialogan entre sí, en los que el juego está presente, pues, por ejemplo, solo cambiando una palabra Aub crea historias diferentes. Esto invita al lector a participar, a jugar, no solo mediante la lectura, sino mediante la escritura, pues el autor le ha ofrecido variedad de modelos y le ha dejado ver que pueden ser reescritos, remodelados para crear otras historias. Otra ventaja es que pueden ser propuestos para ser imitados en su conjunto, lo que supone un ejercicio diferente a la imitación de un único texto. La escritura de

nuevos *crímenes* cuya publicación se está llevando a cabo en Internet puede propiciar el uso de las TICs y el contacto con personas que por placer están llevando a cabo la misma tarea que ellos están realizando en clase.

El hecho de que Max Aub sea un autor hispano-mexicano puede suponer un punto de encuentro con la narrativa breve del otro lado del Atlántico, con otros autores de microrrelatos que también pueden interesar al alumnado. Debido a que el español de México está muy presente en *Crímenes ejemplares*, este libro también constituye un importante recurso didáctico para el estudio de las diferentes variedades del español.

*Crímenes ejemplares* también puede ser un libro con el que acercar a los jóvenes a la obra de Max Aub, uno de los más prolíficos escritores en español del siglo XX. Debido a que el autor ha escrito también otro tipo de microtextos, se pueden comparar los *Crímenes* con estos para que aprendan a diferenciarlos. Entre sus obras, además de *Crímenes ejemplares* y otros microtextos, encontramos otras que por su originalidad y su carácter lúdico pueden conectar muy bien con los jóvenes, como es el caso de *Juego de Cartas*. Estas obras pueden interesar y divertir a muchos de los alumnos y suponer una toma de contacto con otro tipo de literatura, a la que a lo mejor, no están tan acostumbrados.

Max pensaba que los mejores lectores de los *Crímenes* eran los niños: “los devoran” (citado por Tejada, 2011: 14). Creía que esta obra sería “de gran éxito entre los niños, si la descubren” (citado por Tejada, 2011: 14). Los alumnos de Bachillerato también pueden experimentar esa fascinación, pero ya cuentan con la madurez necesaria como para que si aun no han descubierto esta obra, se la descubramos nosotros.

#### 4.3.2. TALLER: “SE VA A ESCRIBIR UN CRIMEN”

##### I) Justificación y contextualización.

Con este taller se pretende acercar al alumnado a los microtextos y, en concreto, a los microrrelatos, submodalidad narrativa cultivada desde principios del siglo XX hasta nuestros días, ya que el alumnado de Lengua Castellana y Literatura II debe tener un amplio conocimiento de la literatura que se ha desarrollado durante esta época. Se aborda, pues, el estudio del microrrelato, su definición, caracterización, su contextualización y su comparación con otro tipo de microtextos como los aforismos.

Se han seleccionado algunas antologías de microrrelatos para ofrecer al alumnado una amplia variedad de textos y dejarles cierta libertad en la elección de sus lecturas, pero nos centraremos en *Crímenes ejemplares*, de Max Aub, una de las obras más significativas en la tradición del microrrelato.

Va dirigida al alumnado de Lengua Castellana y Literatura II, en segundo curso de Bachillerato, cuando los alumnos ya cuentan con los conocimientos necesarios para asimilar estos contenidos y cuando ya han estudiado la comunicación literaria y saben reconocer razonadamente los géneros literarios. Aunque se introducen nuevos contenidos, también se tratará de consolidar los aprendizajes realizados en etapas anteriores.

Se estudiarán contenidos que el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, *por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, contempla en el “Bloque IV”, dedicado a la Educación Literaria y se reforzarán algunos de los contenidos trabajados en el “Bloque III”, en concreto, los referentes al discurso, por un lado, y al español de América, por otro.

Se tendrán en cuenta, por lo tanto, las modificaciones introducidas en el currículo, la organización, los objetivos y las evaluaciones que se implantarán para

primero de Bachillerato en el curso escolar 2015-2016, y para segundo de Bachillerato en el curso escolar 2016-2017.

Además de los objetivos propios de la asignatura se trabajarán algunos de los objetivos generales de Bachillerato contemplados por la legislación, como son:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los Derechos Humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Nos servimos de una metodología como es el taller educativo porque queremos promover que el alumnado adopte siempre un papel activo que propicie un aprendizaje significativo.

### **III) Objetivos**

#### **Conceptuales**

- Conocer el microrrelato (definición, caracterización y contextualización) y otros microtextos.
- Conocer los microrrelatos más representativos de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.
- Conocer qué es la intertextualidad.
- Conocer el español actual: el español en la red y el español de América.

#### **Procedimentales**

- Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- Análisis de obras significativas del siglo XX hasta nuestros días: el microrrelato. Niveles de análisis del texto narrativo: análisis de la historia y análisis del discurso.
- Interpretación microtextos de forma crítica.
- Observar, reflexionar y explicar de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.
- Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
- Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.
- Creación de textos literarios: el microrrelato.

#### **Actitudinales**

- Apreciar la importancia del texto literario y de las manifestaciones artísticas y culturales de una lengua o de una comunidad como fuente de enriquecimiento personal y de goce estético.

#### IV) Competencias

- Comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

#### V) Contenidos

- Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días: el microrrelato (definición, caracterización, categorización y contextualización).
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos.
- Análisis de obras significativas del siglo XX hasta nuestros días: el microrrelato. *Crímenes ejemplares* de Max Aub. Niveles de análisis del texto narrativo: análisis de la historia y análisis del discurso.
- Interpretación crítica de obras significativas del siglo XX hasta nuestros días: los microrrelatos de Max Aub.
- El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.
- Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
- Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.
- Creación de textos literarios: el microrrelato.
- Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. El español de América.

## VI) Metodología

Nos basamos en la educación por talleres, por lo que la metodología será interactiva.

### Temporalización y secuenciación de los contenidos

El taller se podría llevar a cabo en cinco sesiones de una hora.

- Primera sesión: Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días: el microrrelato (definición, caracterización, categorización y contextualización) y otros microtextos.
- Segunda sesión: Planificación y elaboración de un trabajo académico escrito.
- Tercera sesión: Análisis de obras significativas del siglo XX hasta nuestros días: el microrrelato, *Crímenes ejemplares*, de Max Aub. Niveles de análisis del texto narrativo: análisis de la historia y análisis del discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.
- Cuarta sesión: Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. El español de América. Interpretación crítica de obras significativas del siglo XX hasta nuestros días: los microtextos de Max Aub.
- Quinta sesión: Creación de textos literarios: el microrrelato.

### Actividades

- Actividades para detectar el bagaje:
  1. Contestar oralmente las siguientes preguntas:
    - ¿Sabéis lo que es un microrrelato? ¿Podrías definirlo?
    - ¿Cuáles son las principales características de los cuentos?
    - ¿Un microrrelato es un tipo de cuento?

▪ Actividades de síntesis y transferencia:

1. Leer diez de los textos que aparecen en las antologías proporcionadas y seleccionar un texto para compartirlo con los compañeros de grupo.
2. Contestar en grupo a las siguientes preguntas:
  - ¿Qué tienen en común todos los textos que habéis seleccionado?
  - ¿Tienen todos la misma extensión?
  - ¿Cuentan todos una historia?
  - ¿Cómo definiríais el microrrelato?
3. Leer individualmente “Lecciones sobre el arte de escribir textos breves”, de Víctor Montoya. Subrayar y comentar en grupo las ideas más importantes.
4. Leer algunos de los textos incluidos en “Epitafios”, en “De suicidios” y en “Signos de ortografía” y contestar las siguientes preguntas: ¿Son microrrelatos? Razona tu respuesta.

▪ Actividades de desarrollo:

1. Leer algunos de los microrrelatos incluidos en *Crímenes ejemplares* de Max Aub.
2. Buscar las palabras que no se conozcan en los diccionarios que encontrarás en la siguiente dirección: <http://www.academia.org.mx/>
3. Analizar “¡Si el gol estaba hecho!”, “Le pedí el *Excelsior*” y “Hablabla y hablaba”, microrrelatos de Max Aub, incluidos en *Crímenes Ejemplares*.
  - a) La historia (¿Qué cuenta?). Resumir los textos. ¿Qué tipo de personajes aparecen? ¿Qué acciones realizan los personajes? ¿En qué tiempo y espacio se desarrolla la historia?
  - b) El discurso (¿Cómo lo cuenta?) ¿En qué orden se presentan las historias? ¿Qué movimientos narrativos hay? ¿Cuál es la perspectiva de los narradores? ¿Qué recursos expresivos se utilizan?
4. Observa los grabados de artistas mexicanos proyectados. Debatir y contestar en grupo las siguientes preguntas: ¿Creéis que Max Aub pudo inspirarse en ellos para escribir algunos de sus *Crímenes*? ¿Por qué?





Grabado 1



Grabado 2



Grabado 3

1. *La calavera oaxaqueña*. [Grabado], J. G. Posada (¿1910-1913?).
2. *La Adelita* [Grabado], J. G. Posada, (¿1910-1913?).
3. *Calavera tapatía* [Grabado], M. Manilla (¿1830-1895?).

5. Hacer un dibujo de uno de los microcuentos de *Crímenes ejemplares*, de Max Aub.
6. Comparar el dibujo realizado con el de los compañeros de grupo y con las ilustraciones que aparecen en la edición de *Crímenes ejemplares* de Media Vaca: ¿Qué elementos se han representado en cada uno de los dibujos que habéis hecho? ¿Se repiten los mismos elementos en los dibujos que se han inspirado en el mismo microrrelato? ¿Se repiten algunos elementos en todos los dibujos que habéis hecho?
7. Leer la “Confesión” que aparece en *Crímenes ejemplares* y comentarla con los compañeros.
8. Hacer una vídeo de uno de los *Crímenes ejemplares* de Max Aub tomando como referencia los ejemplos que aparecen en el vídeo “Menos es más: microrrelatos” y compartirlo en el blog de la asignatura.

▪ Actividad de ampliación:

1. Buscar otros microrrelatos en Internet. Se pueden encontrar algunos en la siguiente dirección:

<http://www.microrrelato.es/?p=2299>

▪ Actividades de evaluación:

1. Elaborar un trabajo sobre el microrrelato consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.
2. Escribir un microrrelato tomando como modelo los *Crímenes ejemplares* de Max Aub, teniendo en cuenta qué elementos se repiten en los textos que se han analizado con anterioridad.

3. Leer el texto de forma crítica, identificando los posibles errores y reescribirlo.
4. Analizar el texto creado.
5. Creación libre de un microrrelato.
6. Analizar el microrrelato escrito.
7. Realizar una autoevaluación, tanto del trabajo individual, como del trabajo en grupo: ¿Qué has aprendido? ¿Cómo te has sentido realizando las diferentes actividades? ¿Qué te ha gustado más? ¿Habéis funcionado bien como grupo? ¿Qué aspectos crees que deberíais mejorar? Escribe todas las reflexiones que creas necesarias.

### **Estrategias de aprendizaje**

La metodología será interactiva y, además de la consecución de los objetivos, promoverá la adquisición de las competencias. Los alumnos trabajarán tanto en grupos cooperativos como individualmente. El aprendizaje entre iguales promoverá que este sea significativo.

Se hará uso de las TICs, lo que facilitará el acceso a los contenidos y el contacto con el resto de la comunidad.

### **Recursos didácticos**

#### ▪ Recursos bibliográficos:

- ANDRÉS-SUÁREZ, I. (ed.) (2012) *Antología del microrrelato español (1906-2011). El cuarto género narrativo*. Madrid: Cátedra.
- ENCINAR, A., VALCARCEL, C. (ed.) (2011). *Más por menos. Antología de microrrelatos hispánicos actuales*.
- LAGMANOVICH, D. (ed.) (2005). *La otra mirada: antología del microrrelato hispánico*. Palencia: Menoscuarto Ediciones.
- MONTOYA, V. “Lecciones sobre el arte de escribir cuentos breves”. Disponible en: <http://www.ciudadseva.com/textos/teoria/hist/montoya8.htm>
- VALLS, F. (ed.) (2012) *Mar de pirañas: nuevas voces del microrrelato español*. Palencia: Menoscuarto Ediciones.

—— (2010) *Velas al viento: los microrrelatos de “La nave de los locos”*. Granada: Cuadernos del Vigía.

▪ Recursos en la red:

- Microrrelato. Disponible en: <http://www.microrrelato.es/> [Consultado el 01/06/2015]
- Academia Mexicana de la Lengua. <http://www.academia.org.mx/>
- Blog educativo creado para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

▪ Recursos audiovisuales:

- “Menos es más: microrrelatos” [Vídeo]  
<https://www.youtube.com/watch?v=0BqB7zt0TVU>
- POSADA, J. G. (1910-1913?). *La Adelita* [Grabado].
- (1910-1913?). *La calavera oaxaqueña*. [Grabado].
- MANILLA, M. (1830-1895?). *Calavera tapatía* [Grabado].

▪ Otros recursos: Pizarra, ordenadores, proyector y altavoces.

## VII) Evaluación

### Definición

La evaluación es un instrumento indispensable, tanto para el profesor, como para el estudiante, que debe tomar conciencia de su propio proceso de aprendizaje y determinar el grado de consecución de los objetivos propuestos.

Es importante saber de qué punto se parte, por lo que se realizará una evaluación inicial. Se llevará a cabo también una evaluación formativa para evaluar los progresos y cualquier dificultad que pueda aparecer. Al final del periodo se realizará una evaluación sumativa, en la que se valorará en qué grado el alumnado ha incrementado sus conocimientos, su capacidad de proceder y sus aptitudes. Se pedirá a los estudiantes que hagan un ejercicio de metacognición, pidiéndoles que hagan una autoevaluación para

que piensen acerca de cuánto y cómo aprenden, cómo establecer metas y qué les gusta hacer.

La evaluación será tanto individual (70%), como colectiva (30%), ya que el aprendizaje también tiene aspectos sociales.

### **Criterios de evaluación**

- Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
- Conocer los aspectos formales de los microrrelatos, así como los autores y obras más significativos.
- Leer y analizar microrrelatos, distinguiéndolos de otro tipo de microtextos e identificando las características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.
- Interpretar microrrelatos de manera crítica, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre el microrrelato, consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.
- Crear un microrrelato.
- Apreciar la importancia del texto literario y de las manifestaciones artísticas y culturales de una lengua o de una comunidad como fuente de enriquecimiento personal y de goce estético.

### **Instrumentos de evaluación**

- Para la evaluación inicial serán imprescindibles los diálogos y los debates en clase.
- Se evaluarán los procesos de aprendizaje mediante fichas de observación del profesor, y a través del análisis de las actividades realizadas en clase.
- La evaluación sumativa se realizará a través de las actividades de evaluación.
- Se tendrá en cuenta la autoevaluación individual y grupal realizada por los estudiantes.

## **Consecuencias de la evaluación**

- Actividad de refuerzo:

1. Puesta en común de los textos creados. Analizarlos y evaluarlos entre toda la clase.

## **VIII) Atención a la diversidad**

En caso de que haya alumnos con necesidades especiales, se intentaría detectar previamente las dificultades que pudieran surgir y se adaptaría la metodología para facilitar así la consecución de los objetivos.

## **IX) Interdisciplinariedad con otras áreas de conocimiento**

Se relacionará la literatura con otras disciplinas artísticas como el dibujo o la música tanto en las explicaciones, como mediante alguna de las actividades. También se estudiará la Historia, ya que el contexto histórico es imprescindible para el análisis de las obras literarias. Además, al estudiar la figura de Max Aub, se repasarán algunos de los acontecimientos históricos más importantes del siglo XX, ya que muchos de ellos marcaron la trayectoria vital de este autor.

## **X) Temas transversales**

- Educación para la paz, ya que a través de los textos elegidos se reflexionará sobre la violencia.
- Educación para la convivencia, a través de los textos y del trabajo en grupo.
- Educación emocional. Los textos de Max Aub nos hacen reflexionar sobre el control de las emociones.

## 5. CONCLUSIONES

Como hemos podido comprobar, hay mucha controversia en torno al microrrelato, pero algunas ideas son ya aceptadas por la mayoría de autores y pueden ser trasladadas al aula de Lengua Castellana y Literatura. Aunque no hay un acuerdo en cuanto a cómo llamarlo (microcuento, cuento corto, textículo,...), parece que en España se está imponiendo el uso del término microrrelato, por lo que es el que debería usarse en la enseñanza. Aunque también habría que señalar la multitud de nombres que se le han dado, pues lo que sí está claro es que todos estos nombres se refieren al mismo tipo de textos, que tienen como características básicas la brevedad y la narratividad, de las que se derivan otros rasgos como la acumulación de recursos expresivos, la importancia del título, su carácter intertextual, el uso de la elipsis, etc.

No nos parece que las categorizaciones que del microrrelato se han hecho tengan demasiado peso como para incorporarlas al currículo de Bachillerato. Creemos también, que habría que enseñar el microrrelato, no como género narrativo como algunos autores proponen, sino como submodalidad narrativa y dejando claro que es una modalidad del cuento.

Hemos atendido a la cronología, tanto del microrrelato español, como del hispanoamericano. Esta puede servir como una guía para el profesor, ya que incluye los principales autores que lo han cultivado, las obras más importantes y la distinción de varias épocas, pero habría que desarrollar una breve historia del microrrelato a partir de esta cronología, adaptada al alumnado con el que se esté trabajando y que atienda a otros aspectos que no se han desarrollado aquí.

El microrrelato es un tipo de texto esencialmente postmoderno. Surge de la visión postmoderna del mundo y se adapta totalmente a la vida postmoderna: es el reflejo de la época que están viviendo los alumnos y convive con ellos, por lo que deberían conocerlo y apreciarlo en toda su profundidad.

Además, hemos visto que el microrrelato puede ser en sí mismo un recurso que ayude a la consecución de los objetivos de nuestra asignatura y a la adquisición de las competencias. Se puede usar tanto en la educación literaria, para trabajar las estrategias lectoras, el análisis de textos narrativos, los recursos expresivos del lenguaje literario o la escritura creativa, como en la enseñanza de la Lengua, para trabajar aspectos la sintaxis o las diferentes variedades del español.

En cuanto a las obras que podrían ser incluidas en el canon escolar para el estudio del microrrelato, nosotros hemos decidido analizar *Crímenes ejemplares*, de Max Aub, pues creemos que puede considerarse un clásico del microrrelato español e hispanoamericano, ya que surge en un momento en el que se empieza a consolidar esta submodalidad narrativa. Es una obra con mucho valor literario, no solo por su forma, sino también por su contenido, en la que se conjugan ética y estética. *Crímenes ejemplares* puede atraer, divertir y hacer reflexionar al alumnado por su temática y la manera en que esta se trata, pues Max Aub utiliza el humor para mostrarnos algo tan serio como el asesinato.

*Crímenes ejemplares* también es una obra que puede ser utilizada como recurso didáctico para que los alumnos alcancen otros objetivos y adquieran ciertas competencias, como ocurre con el resto de microrrelatos, pero en *Crímenes ejemplares* hemos destacado el potencial que tienen sus textos para ser imitados, por lo que son muy valiosos para trabajar la escritura creativa. Además, la mexicanidad de muchos de estos microrrelatos puede promover la multiculturalidad y ayudar a que los alumnos entren en contacto con el español de México.

La propuesta de intervención educativa que hemos realizado puede servir como modelo para trabajar el microrrelato en el aula de Lengua Castellana y Literatura.

Tras el desarrollo de esta investigación teórico-práctica creemos que los beneficios que nos ofrecen los microrrelatos, y en concreto, *Crímenes ejemplares*, de Max Aub, los hacen merecedores de su inclusión en el currículo escolar.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y WEBGRAFÍA

- ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA. Academia Mexicana de la Lengua. Disponible en: <http://www.academia.org.mx/> [Consultado el 03/06/2015]
- ÁLAMO, F. (2009). “El microrrelato. Análisis, conformación y función de sus categorías narrativas”. *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, 42, 51. Disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero42/microrre.html> [Consultado el 19/05/2015]
- ANDRÉS-SUÁREZ, (2008) “Prólogo”. *La era de la brevedad. El microrrelato hispánico*. Palencia: Menoscuarto.
- (2012) “Introducción”. *Antología del microrrelato español (1906-2011). El cuarto género narrativo*. Madrid: Cátedra. (2013)
- ARRANZ, D. F. (2003). “Indagaciones lingüísticas en *Crímenes ejemplares* de Max Aub”. *Congreso Internacional del Centenario: Max Aub testigo del siglo XX. Circulo de Bellas Artes de Madrid*. Disponible en: <http://www.uv.es/Entresiglos/max/pdf/david%20felipe%20arranz.pdf> [Consultado el 18/05/2015]
- AUB, M. (1957). *Crímenes ejemplares*. Valencia: Media Vaca, 2001.
- (1998). *Diarios (1939-1972)*, edición de Manuel Aznar Soler. Barcelona: Alba Editorial.
- (2011). *Mucha muerte*. Granada: Cuadernos del Vigía.
- BOCCUTI, A. (2009). “Los atajos de la ficción”. *Etudes romanes de Brno*, 2, 107-119. Disponible en: [http://digilib.phil.muni.cz/bitstream/handle/11222.digilib/114794/1\\_EtudesRomanesDeBrno\\_39-2009-2\\_15.pdf](http://digilib.phil.muni.cz/bitstream/handle/11222.digilib/114794/1_EtudesRomanesDeBrno_39-2009-2_15.pdf) [Consultado el 26/05/2015]
- BUSTAMANTE, G., y KREMER, H. (1994). *Antología del cuento corto colombiano*. Cali: Universidad del Valle. (2006).
- CENTURIÓN, S. (2007). “El valor pedagógico de las minificciones”. Disponible en: <http://articuloss.blogspot.com.es/2007/11/el-valor-pedaggico-de-las-minificciones.html> [Consultado el 28/05/2015]
- CORTAZAR, J. (1969). “Del cuento breve y sus alrededores”. Disponible en: <http://www.ciudadseva.com/textos/teoria/opin/cortaz6.htm> [Consultado el 28/05/2015]
- DOMENECH, L. (2008). “Microrrelatos sintácticos”. Disponible en:



<http://apiedeaula.blogspot.com.es/2008/11/microrrelatos-sintcticos.html> [Consultado el 01/06/2015]

ELCRISOLFILM (2012). *Menos es más: microrrelatos* [Vídeo]. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=0BqB7zt0TVU> [Consultado el 29/05/2015]

ENCINAR, A. y VALCARCEL, C. (2011). *Más por menos. Antología de microrrelatos hispánicos actuales*. Madrid: Sial.

ESPINASA, J.M. (2003) “Max Aub y el fragmento”. *Homenaje a Max Aub. México: Congreso internacional*. Disponible en:

<http://www.uv.es/entresiglos/max/pdf/Jose%20Espinasa.pdf> [Consultado el 3/06/2015]

FERNÁNDEZ, J. L. (2010). “El microrrelato en Hispanoamérica: dos hitos para una historiografía/nuevas prácticas de escritura y de lectura”. *Literatura y lingüística*, 21, 45-54. Disponible en:

[http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-58112010000100004&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-58112010000100004&script=sci_arttext)

[Consultado el 20/05/2015]

JIMÉNEZ, J. (2009). “Enunciación oral y yuxtaposición sintáctica en *Crímenes ejemplares* de Max Aub”. *Publicaciones del Congreso de Literatura Española Contemporánea*, 371-376.

KOCH, D. M. (2000). “Diez recursos para lograr la brevedad en el micro-relato”. Disponible en:

<http://www.ciudadseva.com/textos/teoria/tecni/10recur.htm> [Consultado el 11/05/2015]

LAGMANOVICH, D. (1996). “Hacia una teoría del microrrelato hispanoamericano”. *Interamerican Review of Bibliography*, 46, 19-38. Disponible en:

[http://www.avizora.com/publicaciones/literatura/textos/teoria\\_microrelato\\_hispanoamericano\\_0061.htm](http://www.avizora.com/publicaciones/literatura/textos/teoria_microrelato_hispanoamericano_0061.htm) [Consultado el 21/05/2015]

——— (2009). “El microrrelato hispánico: algunas reiteraciones”. *Iberoamericana*, XI, 36, 85-96. Disponible en:

<http://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/view/735/418>

[Consultado el 12/05/2015]

——— (ed.) (2005). *La otra mirada: antología del microrrelato hispánico*. Menoscuarto Ediciones.

——— (2006). “La extrema brevedad: microrrelatos de una y dos líneas”. *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, 32, 4. Disponible en:

<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero32/exbreve.html> [Consultado el 21/05/1015]

LARREA, M. I. (2004). “Estrategias lectoras en el microcuento”. *Estudios filológicos*, 39, 179-190. Disponible en:

[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0071-17132004003900011](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-17132004003900011)

[Consultado el 18/05/2015]

MANILLA, M. (1830-1895?). *Calavera tapatía* [Grabado]. Disponible en: [http://retinablues.blogspot.com.es/2011\\_07\\_01\\_archive.html](http://retinablues.blogspot.com.es/2011_07_01_archive.html)[Consultado el 01/06/2015]

Microrrelato (2012). Disponible en: <http://www.microrrelato.es/> [Consultado el 01/06/2015]

MONTOYA, V. “Lecciones sobre el arte de escribir cuentos breves”. Disponible en: <http://www.ciudadseva.com/textos/teoria/hist/montoya8.htm> [Consultado el 01/06/2015]

PIÑA, A. (2011). “Tradiciones discursivas y los *Crímenes ejemplares* de Max Aub”. *Castilla. Estudios de Literatura*, 2, 37-53.

POLLASTRI, L. (2004). “El canon hereje: la minificción hispanoamericana”. *II Congreso Internacional CELEHIS de Literatura*. Disponible en:

[https://scholar.google.es/scholar?cluster=16749573373493316891&hl=es&as\\_sdt=0,5](https://scholar.google.es/scholar?cluster=16749573373493316891&hl=es&as_sdt=0,5)

[Consultado el 12/05/2015]

POSADA, J. G. (1910-1913?). *La Adelita* [Grabado]. Disponible en: <http://www.lopezdoriga.com/tag/jose-guadalupe-posada/> [Consultado el 01/06/2015]

——— (1910-1913?). *La calavera oaxaqueña*. [Grabado]. Disponible en:

<http://dondeir.com/ciudad/posada-en-las-paredes-de-coyoacan/2013/12>

PUJANTE, B. (2013). “Entre la elipsis y la narratividad: los microrrelatos más breves”. *Orillas*, 2. Disponible en:

[http://orillas.cab.unipd.it/orillas/articoli/numero\\_2/07PujanteCascales\\_rumbos.pdf](http://orillas.cab.unipd.it/orillas/articoli/numero_2/07PujanteCascales_rumbos.pdf)

[Consultado el 20/05/2015]

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, *por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*.

ROAS, D. (2008). “El microrrelato y la teoría de los géneros”. *La era de la brevedad, el microrrelato hispánico: Actas del IV Congreso Internacional de Minificción, Universidad de Neuchâtel, 6-8 de noviembre de 2006* (pp. 47-76).

- RODRIGUEZ, N. (2008). “El minicuento, ¿una estética posmoderna?”. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 12, 113-122.
- ROJO, V. (1996). *Breve manual para reconocer minicuentos*. Caracas: Equinoccio.
- SOLDEVILA, I. (1973). *La obra narrativa de Max Aub (1929-1969)*. Madrid: Gredos.
- TEJADA, P. (2011). “Prólogo” AUB, M.: *Mucha muerte*. Granada: Cuadernos del Vigía.
- (2006). “Crímenes ejemplares: humor y «más aún»”. *El Correo de Euclides: anuario científico de la Fundación Max Aub*, 1, 456-468. Disponible en: <http://www.uv.es/entresiglos/max/pdf/crimenes%20ejemplares.pdf> [Consultado el 20/05/2015]
- (2008). “La mexicanidad de Max Aub a través de sus *Crímenes*”. *Destiempos*, 13 Disponible en: [http://www.destiempos.com/n13/Pedrotejada\\_13.htm](http://www.destiempos.com/n13/Pedrotejada_13.htm) [Consultado el 20/05/2015]
- (2011). Prólogo. Aub, M.: *Mucha muerte*. Granada: Cuadernos del Vigía.
- VALLES, J. R. (2008). *Teoría de la narrativa. Una perspectiva sistemática*. Madrid: Iberoamericana- Vevuert.
- VALLS, F. (ed.) (2010) *Velas al viento: los microrrelatos de “La nave de los locos”*. Granada: Cuadernos del Vigía.
- (ed.) (2012) *Mar de pirañas: nuevas voces del microrrelato español*. Palencia: Menoscuarto.
- (2013) *Soplando vidrio y otros estudios sobre el microrrelato español*. Madrid: Páginas de Espuma.
- ZAVALA, L. (1996). “El cuento ultracorto: Hacia un nuevo canon literario”. Disponible en <http://www.ciudadseva.com/textos/teoria/hist/zavala3.htm> [Consultado el 12/05/2015]
- (2000). “Seis problemas para la minificción, un género del tercer milenio: brevedad, diversidad, complicidad, fractalidad, fugacidad, virtualidad”. *Cuento en Red*, 1, 1-10. Disponible en: <http://www.ciudadseva.com/textos/teoria/hist/zavala2.htm> [Consultado el 18/05/2015]